

### COMUNICADO OFICIAL CONCEJALIA DE DEPORTES

Ante la situación sanitaria que tenemos en la Comunidad de Madrid, relacionada con el CORONAVIRUS, y siguiendo las instrucciones de la Dirección General de Salud Pública y de la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, se suspenden desde mañana Miércoles 11 de Marzo hasta el Miércoles 25 de Marzo de 2020, ambos inclusive, todas las actividades físicas y deportivas de ámbito municipal y/o federado, incluyendo eventos puntuales ya programados.

Esta situación puede prorrogarse a partir del 26 de Marzo, en función de la evolución de la situación sanitaria y de los comunicados oficiales que recibamos de los organismos competentes.

En concreto, y para que no se generen dudas, detallamos a continuación las actividades, competiciones y programas de actividad física y salud que quedan suspendidas durante el periodo especificado :

- Entrenamientos y Competiciones Municipales y Federadas de toda modalidad deportiva.
- Escuelas Deportivas Municipales.
- Talleres en Centros Escolares y Programas de Actividad Física y Salud, tales como : Ejercicio por tu Salud + Sin Mirar Atrás + Parques Activos + Hábitos Saludables en el Trabajo + Mayores en Movimiento.
- Las instalaciones deportivas que permanecerán cerradas son Polideportivo Municipal (pabellón Castillejo + pistas de tenis y padel + pistas de f. sala + frontones + rocódromo + salas de combate) + Complejo Alfredo Di Stefano + Estadio Las Américas + Campo Javier Camuñas + Balneario Municipal Agua Salada + pabellón La Cantueña + pabellón El Nido + pabellón Giner de los Rios + pabellón Julián Besteiro + gimnasios e instalaciones de Centros Escolares + pabellón Vicente del Bosque + Campo Municipal Los Prados.

A pesar de que la suspensión de actividades comienza oficialmente mañana Miércoles 11 de Marzo, se recomienda suspender las actividades desde hoy mismo, Martes 10 de Marzo.

La Concejalía de Deportes permanecerá cerrada al público, pero mantendrá la atención al ciudadano vía telefónica (912024777 – 690765233) en horario de 9:00 a 14:00, o por correo electrónico ([deportes@ayuntamientoparla.es](mailto:deportes@ayuntamientoparla.es))

Transmitiremos periódicamente cualquier información – comunicación oficial que llegue a la Concejalía de Deportes, en relación a esta situación excepcional.

Os rogamos la máxima colaboración, atendiendo y respetando los consejos e indicaciones que desde los Organismos públicos transmiten al objeto de revertir la situación y volver a la normalidad lo antes posible.



Fdo. Javier Rodríguez Ramírez

Concejal de Deportes del Ayto. de Parla